

PROPUESTA QUE EMITE LA MESA TERRITORIAL DE CONTRATACIÓN UT5 DE EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), RELATIVA A LA ADMISIÓN, VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE "INSTALACIÓN DE MALLA DE GUIADO EN TALUDES DEL CAMINO NATURAL DEL GUADIATO (T.M. DE BELMEZ), ACTUACIÓN 1920212", A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

REF.: TSA0069944

1. OBJETO:

INSTALACIÓN DE MALLA DE GUIADO EN TALUDES DEL CAMINO NATURAL DEL GUADIATO (T.M. DE BELMEZ), ACTUACIÓN 1920212

- Presupuesto de Licitación: 32.423,67 € (IVA incluido)
- Valor estimado de contrato: 26.796,42 € (IVA no incluido)
- Nº de Obra: 1920212 ACOND CN LA JAYONA (CORDOBA)
- Adjudicación por Lotes: NO

2. OFERTAS PRESENTADAS:

En la tabla siguiente se relaciona las empresas licitadoras

<i>Empresa</i>	<i>N.I.F.:</i>	<i>Situación</i>
DESNIVEL AGRANALTURA, S.A.	A18621136	RECIBIDA
EMPRESA DE ESTABILIZACIÓN GEOTALUD, S.L.	B43869098	RECIBIDA
SOLUTIOMA, S.L.	B65858938	RECIBIDA
INFRAESTRUCTURAS DE MUNTANYA, S.L.	B25526674	RECIBIDA

Se han presentado un total de 4 ofertas.

3. ADMISIÓN DE OFERTAS Y VALORACIÓN:

- ADMISIÓN:

<i>Empresa:</i>	<i>Estado:</i>	<i>Observaciones:</i>
DESNIVEL AGRANALTURA, S.A.	ADMITIDA	Se le requiere subsanación, ya que no firma todas las páginas de la Declaración Responsable (Anexo II). Responde en plazo.
EMPRESA DE ESTABILIZACIÓN GEOTALUD, S.L.	ADMITIDA	
SOLUTIOMA, S.L.	ADMITIDA	Se le requiere subsanación, ya que no firma todas las páginas de la Declaración Responsable (Anexo II). Responde en plazo.
INFRAESTRUCTURAS DE MUNTANYA, S.L.	ADMITIDA	Se le requiere subsanación, ya que no aporta la Declaración Responsable (Anexo II). Responde en plazo.

- VALORACIÓN:

Una vez estudiadas todas las ofertas, se procede a valorar aquellas que cumplen con todas las condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego, según el criterio de valoración de este expediente:

- PRECIO: 100 puntos

Baremación, fórmula a aplicar: $X = P - [(n/a) - 1] * 100$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "P" la puntuación máxima, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

Antes de realizar la puntuación del criterio precio se procede a comprobar si alguna de las ofertas es anormalmente baja, según lo establecido en apartado 8 del pliego de este expediente.

Cálculos baja temeraria:

Media Inicial:	19.939,69 €	Corte super.:	21.933,66 €
Media final:	19.072,74 €	Baja:	17.165,47 €

-Ninguna oferta es anormalmente baja-

PRECIOS. (Peso: 100%)			
Orden:	Nombre:	Importe (€):	Puntos:
1ª	DESNIVEL AGRANALTURA, S.A.	17.181,23	100,00
2ª	EMPRESA DE ESTABILIZACIÓN GEOTALUD, S.L.	19.703,25	85,32
3ª	SOLUTIOMA, S.L.	20.333,75	81,65
4ª	INFRAESTRUCTURES DE MUNTANYA, S.L.	22.540,52	68,81

Reunida la Mesa de Contratación y una vez analizada la propuesta emitida por la Unidad Técnica correspondiente (Gerencia Provincial de Córdoba), la cual se adjunta, ésta ratifica la propuesta de adjudicación a la empresa **DESNIVEL AGRANALTURA, S.A.**, por un importe de **DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y UN EUROS con VEINTITRÉS CÉNTIMOS (17.181,23 €, Base Imponible)**, y HA RESUELTO:

Elevar al Órgano Territorial de Contratación de Empresa de Transformación Agraria S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) la propuesta de la mejor oferta clasificada en base a los criterios establecidos, la cual se describe a continuación:

OFERTA MEJOR CLASIFICADA:

La oferta presentada por la empresa **DESNIVEL AGRANALTURA, S.A.**, por un importe total de **DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y UN EUROS con VEINTITRÉS CÉNTIMOS (17.181,23 €, Base Imponible)**.

Y a los efectos oportunos se emite la presente propuesta, en Sevilla, a 4 de marzo de 2021.

MESA DE CONTRATACIÓN UT5:

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

EL VOCAL

Salvador Jiménez Moreno
Gerente de Admón. y Control UT5

Inmaculada Márquez Rodríguez
Secretaria Mesa Contratación UT5

Ángel Plazuelo López
TSUP. Admón. y Control UT5

INFORME DE ADMISIÓN Y VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE “INSTALACIÓN DE MALLA DE GUIADO EN TALUDES DEL CAMINO NATURAL DEL GUADIATO (T.M. DE BELMEZ)”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO SIMPLIFICADO ABREVIADO.

REF.: TSA0069944

1. OBJETO.

Instalación de Malla de Guiado en taludes del Camino Natural del Guadiato (T.M. de Belmez).

- Presupuesto de Licitación: 32.423,67 € (IVA incluido)
- Valor estimado de contrato: 26.796,42 € (IVA no incluido)
- Nº de Obra: 1920212.
- Lugar de ejecución: Camino Natural del Guadiato (T.M. de Belmez).
- Duración del contrato: 12 meses
- Adjudicación por Lotes: No

2. OFERTANTES.

A continuación, se relacionan las empresas que han presentado oferta:

PROVEEDORES QUE HAN PRESENTADO OFERTA		
Nombre	CIF	Situación
DESNIVEL AGRANALTURA, S.A.	A18621136	Recibida
EMPRESA DE ESTABILIZACIÓN GEOTALUD, S.L.	B43869098	Recibida
SOLUTIOMA	B65858938	Recibida
INFRAESTRUCTARAS DE MUNTANYA, S.L.	B25526674	Recibida

Se han recibido 4 ofertas.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA.

Tras procederse el día 5 de febrero de 2021, a las 12:00 am, a la apertura de la oferta del concurso de referencia, se efectúa el estudio de la misma.

En el pliego se indica que el licitador deberá presentar los Anejos adjuntos a la misma, en concreto:

- Anexo I: Criterios evaluables de forma automática mediante fórmulas.
- Anexo II: Declaración de responsable de cumplimiento de los requisitos mínimos para licitar.

Empresas licitantes	Anejo I		Anejo II	
	Información del licitador	Motivos de exclusión	Información del licitador	Motivos de exclusión
DESNIVEL AGRANALTURA, S.A.	Cumple	-	Cumple	-

Empresas licitantes	Anejo I		Anejo II	
	Información del licitador	Motivos de exclusión	Información del licitador	Motivos de exclusión
EMPRESA DE ESTABILIZACIÓN GEOTALUD, S.L.	Cumple	-	Cumple	-
SOLUTIOMA	Cumple	-	Cumple	-
INFRAESTRUCTARAS DE MUNTANYA, S.L.	Cumple	-	Cumple ⁽¹⁾	-

⁽¹⁾ No aporta Anejo II, se le pide subsanación y lo hace en plazo y es correcto.

Tras solicitud de subsanación a la empresa INFRAESTRUCTURAS DE MUNTAYA, S.L., ésta remite la documentación solicitada en fecha y forma correcta, siendo admitida.

4. VALORACIÓN DE LA OFERTA.

Una vez estudiada la oferta, se procede a valorarla al comprobar que cumple con todas las condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego, según el criterio de valoración de este expediente:

- Precio: 100 puntos:

Baremación, fórmula a aplicar: $X = P - [(n/a) - 1] * 100$

Siendo "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "n", el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

PRECIO (100 puntos)				
Orden	Nombre	Importe (€)	Puntos	Observaciones
1	DESNIVEL AGRANALTURA, S.A.	17.181,23	100,00	
2	EMPRESA DE ESTABILIZACIÓN GEOTALUD, S.L.	19.703,25	85,32	
3	SOLUTIOMA	20.333,75	81,65	
4	INFRAESTRUCTARAS DE MUNTANYA, S.L.	22.540,52	68,81	

La empresa mejor valorada para su propuesta de adjudicación es DESNIVEL AGRANALTURA, S.A., por un importe de 17.181,23 € +IVA.

En Córdoba, a 23 de febrero de 2021.

Fdo.: Miguel Ángel Hidalgo Jiménez.

VºBº: Francisco Javier Herrera Pérez

Jefe de Obra.

Gerente de Zona.